Fueron Normales los Comicios en el Uruguay, Anuncia el Gobierno

Extraoficialmente se sabe que ha sido un fraude escandaloso

SANTA FE — 1ª SECCION — diario de la mañana

Año XXIII — N°. 7479

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — Santa Fe, LUNES 26 DE JUNIO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

Las elecciones complementarias de ayer en E. Ríos

Se desarrollaron dentro de la mayor normalidad. — El resultado fué favorable a los Demócratas Nacionales. — Sacaron 18 votos menos que antes

PARANA, 25. (Saporiti). — Se efectuaron hoy las elecciones complementarias en seis mesas del circulo Gualeguay Victoria, desarrollándose el acto en la más completa normalidad.

Con est motivo, el gobernador de la provincia ha permanecido hoy todo el día en su despacho.

LOS RESULTADOS

Departamento Gualeguay—

2o Distrito: Mesa NoN. 2:

Radicales antipersonalistas	102
Demóc. Nacionales	83
En blanco	3

Distrito 8o.: Mesa 1:

Antipersonalistas	44
Demóc. Nacionales	45
En blanco	3

Departamento Victoria—

Ciudad: Mesa A:

R. Antipersonalistas	80
Demóc. Nacionales	93
En blanco	4

Mesa 8a.:

R. Antipersonalistas	76
Demóc. Nacionales	107
En blanco	4

Rincón de Nogoyá—

R. Antipersonalistas	79
Demóc. Nacionales	120
En blanco	3

Chilcas—

R. Antipersonalistas	145
Demóc. Nacionales	50
En blanco	4

LA POSICION FINAL

PARANA, 25. (Saporiti) — Los resultados que anteceden, dan para el Circulo Gualeguay-Victoria, la posición final siguiente:

Radicales Antipers.	5665
Demóc. Nacionales	5698
En blanco	910

De acuerdo con el actual resultado ganan por 24 votos los Demócratas Nacionales, mientras que antes, o sea, de acuerdo a los resultados primitivos, ganaban por 42 votos. Por consiguiente, esta elección complementaria les ha restado una pérdida de 18 votos.

Ganaron los argentinos ayer en Chile

Se impusieron en Valparaíso por 3 a 1

VALPARAISO, 25. (Saporiti). — El equipo de la Asociación Argentina de Football, obtuvo hoy su tercer triunfo en Chile, al derrotar por 3 a 1 al campeón local "Asociación Sportiva Italiana".

Desperfectos sufrió un autogiro

AL EFECTUAR UN ATERRIZAJE FORZOZO. — EL PILOTO RESULTO ILESO

Buenos Aires, 25. (Saporiti). — Realizando hoy un vuelo de propaganda por las inmediaciones de la ciudad, el autogiro "La Sierva", piloteado por el Mayor brasileño R. Rodriguez, sufrió desperfectos el motor, obligándolo a efectuar un aterrizaje forzoo en Villa del Parque.

A consecuencias del mismo sufrió desperfectos en el tren de aterrizaje y en la hélice, pero felizmente el piloto resultó ileso.

Interesantes declarac. del Cónsul boliviano en Salta

El Gobierno Uruguayo Anunció Que Los Comicios de Ayer se Realizaron Dentro de la Mayor Normalidad en Todo el País

Se registró sólo un incidente en Porongos, donde resultó un hombre muerto. — Fueron puestos en libertad los presos políticos y se autorizará el regreso a los exilados

MONTEVIDEO, 25. (Saporiti) — Informaciones oficiales dan cuenta de que el acto eleccionario de Montevideo se realizó dentro de una gran normalidad.

El Presidente de la República Dr. Terra y sus Ministros permanecieron todo el día en sus despachos, informándose de la marcha de los comicios. Las Jefaturas de los Departamentos les comunicaban constantemente de todas las novedades, comprobando satisfechos que todo se desarrollaba en forma normal.

UN SOLO INCIDENTE, RESULTANDO UN MUERTO

MONTEVIDEO 25. (Saporiti) — A las 17 horas se clausuraron los comicios, registrándose un solo incidente en todo el país. Este tuvo lugar en la localidad de Porongos, donde el sujeto Victorio Moreyra mató a balazos a Juan Casavieja, epilogando resentimientos políticos.

EL PORCENTAJE DE VOTANTES

MONTEVIDEO 25. (Saporiti) — Inmediatamente se inició el escrutinio en las mismas mesas, calculándose que ha votado un 83 por ciento de ciudadanos sobre 128.597 inscriptos en los padrones.

Estos son extraoficiales, existiendo gran espectativa general por conocer dicho porcentaje oficialmente.

CENTENARES DE POLITICOS PUESTOS EN LIBERTAD

MONTEVIDEO 25. (Saporiti) — Esta tarde a las 17.30 horas, el Presidente de la República Dr. Terra firmó una resolución ordenando la libertad de centenares de presos políticos y militares opositores al Gobierno, que se encontraban alojados en las cárceles, los cuarteles y en la isla Flores.

Los mismos habían sido detenidos por orden del Ejecutivo, con el objeto de prevenir algún intento de alteración del orden.

SE DECRETA AMNISTIA A LOS EXILADOS

MONTEVIDEO 25. (Saporiti) — Oficialmente se anuncia que el Presidente de la República firmará un decreto autorizando la repatriación de todos los desterrados políticos y exilados, civiles y militares.

Tal medida se tomará en el curso de la semana entrante.

El Año Pasado Políticos Argentinos Intentaban Recoger Armas Del Chaco

Así declaró ayer a los periodistas el cónsul Lira Girón, de Salta. — Bolivia tomó medidas para impedirlo. — Jamás prestaría su apoyo

SALTA, 25. (Saporiti). — El Cónsul de Bolivia en esta ciudad señor Felipe Lira Girón ha declarado hoy a los periodistas que el año pasado se enteró de que elementos políticos argentinos trataban de dirigirse al Chaco a los efectos de recoger armas abandonadas; pero que de inmediato lo informó a su Gobierno y que este tomó medidas severas par impedirlo.

Agrega luego que sería inútil que políticos extrangeros intentasen requerir ayuda del Gobierno boliviano para fines personales pues — dijo — "Conocemos los deberes internacionales y el respeto y la amistad que debemos a nuestros vecinos especialmente a la Argentina".

Finalmente el Cónsul señor Lira Girón declaró no conocer al ex General Severo Toranzo.

Fué Muerto de un Balazo el Intend. Municipal de Pehuajó Sr. S. Gallo

El homicida es el director del diario "El Orden" de Henderson

PEHUAJO, 25. (Saporiti). — El Director del diario El Orden de la localidad de Henderson, señor Chirino Ferreyra, concurrió hoy al domicilio del Intendente Municipal de esta ciudad señor Santiago Gallo, y tras de un violento altercado le hizo tres disparos de revolver, dando uno de ellos en blanco e hiriéndolo de suma gravedad. El heridor huyó, pero momentos después fué alcanzado por la policía y detenido.

FALLECIO EN EL HOSPITAL

PEHUAJO, 25. (Saporiti). — El Intendente Municipal de esta señor Santiago Gallo que fuera herido gravemente de un balazo, ha fallecido esta noche, en el Hospital donde se le asistía.

Bilbao se impuso ayer, a Madrid

EN LA FINAL DEL CAMPEONATO

MADRID, 25. (Saporiti) — Unas 50.000 personas presenciaron hoy la final del campeonato español de football, el que terminó con el triunfo de Bilbao, después de una reñida lucha, que fué en todo momento interesante.

He aquí los resultados:
ATLETICO BILBAO, 2.
MADRID F. CLUB, 1.

MADRID, 25. (Saporiti). — Hoy se jugó también en esta capital la final del campeonato de la Amateurs de España; arrojando el siguiente resultado:
ERANDIO, 1.
SEVILLA, 0.

Melo Ofreció un Almuerzo a Los Mandatarios Que Participaron de la Conferencia

BUENOS AIRES, 25. (Saporiti). — En el Balneario de San Fernando, el Ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo, ofreció hoy un almuerzo a los mandatarios que participaron en la Conferencia de Gobernadores realizada en esta capital.

Asistieron a la comida, además del obsequiante y obsequiados, el Presidente de la República General Justo y el Ministro de Obras Públicas de la Nación Dr. Alvarado realizando luego un paseo por el Delta, del que no participó el General Justo por que regresó a la capital para jugar al golf.

Dos jugadores de foot-ball detenidos

Por trompearse durante el match entre Talleres y R. Plate, ayer

Bs. AIRES, 25. (Saporiti).—Las severas disposiciones de la Jefatura de Policía de esta capital para reprimir los desórdenes en las canchas de football, han sido demostradas y puestas en práctica hoy. En consecuencia, la policía sacó de la cancha y condujo detenidos a los jugadores Tronceso y Buscitti que se trompearon durante el match entre River Plate y Talleres.

El Dr. Gaudino hirió al doctor Luzurriaga

AYER EN EL CLUB PROGRESO DE BUENOS AIRES LE APLICO GOLPES CON UNA MANOPLA DE ACERO

BUENOS AIRES, 25. (Saporiti). — Anoche en el Club Progreso de esta capital, debido a resentimientos anteriores el Dr. Nicolás Gaudino, ocultóse en la sala de baños y en momentos en que entraba el Dr. Eduardo Luzurriaga, lo atacó provisto de una manopla de acero causándole graves heridas en el rostro, que obligaron a que fuera internado en un sanatorio.

Luzurriaga que en estos momentos mejora, le envió los padrinos que fueron los doctores Bayneri y Díaz Cisneros, pero estos consideraron después de analizar la cuestión, que no hay lugar a duelo debido a la forma en que se produjo la agresión.

J. SHARKEY SE COTIZA FAVORITO

Por 8 a 5, para el combate del jueves, con P. Carnera

NUEVA YORK, 25. (Saporiti). — Jack Sharkey, actual campeón mundial de box, se cotiza favorito por 8 a 5, para el combate que se efectuará el jueves con Primo Carnera, por el título de campeón.

Escandalosos Fraudes se han Cometido en los Comicios Efectuados Ayer en el Uruguay

Esto lo aseguran noticias extraoficiales que escaparon a la censura estricta del gobierno uruguago. Vuelco de padrones

BUENOS AIRES, 25. (Saporiti). — Informaciones escapadas a la estricta censura establecida por el gobierno uruguayo para las noticias al exterior, dan cuenta de que el acto comicial de hoy en aquel país ha sido un fraude escandaloso, habiéndose violado los padrones en la mayoría de elas mesas, con el objeto de impresionar sobre el caudal de votos gubernativos.

La clausura de los diarios opositores en el Uruguay y la severa censura al exterior harán casi imposible juzgar por el momento la parodia electoral de hoy en el vecino país.

En la Basílica de San Pedro en Roma, ayer

EXPLOTO UNA PODEROSA BOMBA

Hay 4 heridos, dos de ellos sumamente graves. — El autor del atentado huyó sin lograrse aún detenerlo

ROMA, 25. (Saporiti). — En la Basílica de San Pedro explotó hoy a las 12.25 horas, una poderosa bomba, que causó gran pánico y ademas cuatro heridos, siendo el estado de dos de ellos de suma gravedad. Uno de los heridos graves, se informa que es un ingeniero civil del Aeródromo de Pisa.

Al enterarse el Papa, por intermedio del cardenal Pacelli, del atentado terrorista, se mostró sumamente consternado, impartiendo su bendición a los heridos, y pidiendo se le tenga al tanto del estado de los mismos.

ROMA, 25. (Saporiti). — El autor del atentado dinamitero es un desconocido, que logró huir sin que hasta ahora se haya podido detenerlo y ni siquiera individualizarlo. La bomba había sido colocada dentro de una balija, en una casilla a unos 10 metros de la puerta santa. Al recogerse los restos de la misma, después de la explosión, se comprobó que había accionado por un delicado mecanismo y era de gran poder. Los perjuicios materiales no son de mayor importancia.

La entrega de Leticia por los peruanos

A LA COMISION DE LA LIGA DE LAS NACIONES. — AYER SE FIRMO EL ACTA OFICIAL

BOGOTA, 25. (Saporiti). Hoy se firmó oficialmente en la ciudad de Leticia, el acta de entrega de la misma por los peruanos a la Comisión de la Liga de las Naciones.

Mitin de los socialistas en Buenos Aires

Hablaron Ghioldi, Oddone, Palacio y Pérez Leirós

Bs. AIRES, 25. (Saporiti).—Continuando los actos dominicales de reafirmación democrática, el Partido Socialista realizó esta tarde en la Plaza Italia un mitin al que concurrieron unas cinco mil personas.

Hicieron uso de la palabra los diputados Oddone, Pérez Leirós, Palacio, y Ghioldi, quienes fueron entusiastamente aplaudidos por la multitud. El acto transcurrió dentro de la mayor tranquilidad y orden.

Se inauguró ayer en Concordia

LA EXPOSICION DE CITRUS

CONCORDIA, 25. (Saporiti). — Se inauguró hoy en esta ciudad la Exposición de Citrus, asistiendo al acto representantes del gobierno nacional y del gobierno provincial.

Una numerosa concurrencia se hizo presente desde temprano; habiendo alcanzado gran lucimiento el acto de la inauguración.

El Gral. Balbo anunció su salida

PARA ESTA MADRUGADA

ORBETELLO (Italia), 25. (Saporiti). — El general Balbo ha resuelto salir esta madrugada a las 5 horas con su escuadrilla aérea.

En consecuencia, ordenó a toda la tripulación que estuviese lista para la hora indicada.

SANTA FE — Diario independiente de la mañana. — Redacción, Administración y Talleres: Calle San Martín 2044-48 — Teléfs.: S. T. 11870-11963; U. T. 2114 -5938 :: JUNIO 26 DE 1933

La Langosta en el Norte de la Provincia

El Centro de Estudiantes de Bachillerato nocturno aboga por un derecho

Todos saben que a raíz de la buena voluntad que pusieron las autoridades escolares del Colegio Nacional de Santa Fe se creó un curso nocturno de bachillerato, anexo a esa casa de estudios. Fué así como todos los profesores prestaron y prestan aún su concurso desinteresado para que el más feliz éxito corone la iniciativa puesta en práctica desde hace unos meses.

Pero es el caso que como no han sido oficializados esos cursos los alumnos que concurren a las aulas corren el peligro de que al terminar el año deban rendir nuevamente, lo que durante los meses de clases han aprobado.

A objeto de ser eximidos de ese examen que resultaría una medida arbitraria y redundaría en perjuicio del éxito del curso nocturno, se ha formado entre los alumnos un centro que interesará a la opinión pública y a los poderes nacionales hasta conseguir lo que se proponen y que por otra parte es justicia.

LAS AUTORIDADES DEL CENTRO

Componen el Centro de Estudiantes Nocturnos los señores:

Presidente, Julio C. Becerra.
Vice, Amiancio J. Bieler.
Secretario, Guillermo Recchia.
Vocales: Carlos Lepore, Zenón López, Enrique Moretti y C. Paganini.

IMPORTANCIA DEL CURSO

Hemos preguntado por la cantidad de concurrentes a los cursos nocturnos y hemos llegado a saber que hay 180 alumnos de bachillerato y 70 que estudian libre.

Hay además un promedio de 120 alumnos que no se atreven a inscribirse en los cursos aludidos en el temor que a fin del año escolar lo hagan rendir nuevamente.

Como se vé es un asunto de importancia el cual debe ser tenido en cuenta por las autoridades escolares nacionales.

Por nuestra parte, prestaremos el apoyo más decidido a los estudiantes de referencia para que sus anhelos sean convertidos en realidad.

La Sociedad Rural de Santa Fe ha propuesto un plan de lucha contra el acridio

Conocida la decisión del gobierno nacional de intensificar la lucha contra la langosta en todo el país, la Sociedad Rural de Santa Fe, ha dirigido al ministro de Agricultura una nota en la cual propone un plan para la destrucción del acridio, en defensa de los sembrados, en el norte de la provincia.

De la nota de la Sociedad Rural, entresacamos los siguientes párrafos:

"Posiblemente la anormal temperatura registrada hasta hace pocos días ha permitido que este año la voladora se presente con anticipación de más de dos meses, pero las heladas y fríos recientes han detenido las mangas en la zona Norte, donde el acridio, aletargado, busca un relativo abrigo a la espera de un ascenso de la temperatura para devastar los sembrados de lino que empiezan a nacer y extenderse hacia el sud del país. Existe, pues, un peligro inminente y una seria amenaza para dentro de pocos meses, pues a la inmediata destrucción del lino seguirá el desove del insecto que evolucionará hasta convertirse en mosquita y saltona, la que arrasará a su turno los sembrados de maíz, algodón, maní, etc.

Es evidente, señor ministro, que el país no está preparado para defenderse con éxito de una invasión de langosta. Lo ocurrido el año anterior debe aleccionarnos y estimular la realización de una obra preventiva que nos preserve un tanto de su repetición. Los materiales de que dispone ese Ministerio son insuficientes, como lo serán, así el Congreso vote el crédito extraordinario de $ 15.000.000 que el P. Ejecutivo le ha solicitado recientemente para la compra de barreras y demás accesorios, pues, prevista como está una invasión de langosta tan grande como la de la campaña anterior, no alcanzará a adquirir los elementos que la propia repartición del ramo demanda para afrontar la enorme tarea de contener y destruir la plaga.

LO ESENCIAL, LO MAS EFICAZ ES INICIAR DESDE YA LOS TRABAJOS contra el agente del mal y esa lucha debe ser inmediata y enérgica en los meses de invierno, cuando la evolución y movimiento de la langosta está dificultada por los fríos. Esa celeridad e intensidad de los trabajos, iniciados desde ahora, restarán un esfuerzo y un gasto mayor aunque de menor rendimiento en la primavera, al par de alejar el riesgo de una nueva pérdida de la cosecha de maíz que me resisto a admitir como posible por los efectos sencillamente ruinosos que tendría para el agricultor y para el país.

La iniciativa que nos ocupa contempla, asimismo, la oportunidad de dar ocupación inmediata a las poblaciones del norte de la provincia, mediante estos trabajos de destrucción de la langosta. Es también digno de contemplar este aspecto de la cuestión no sólo porque el costo de los trabajos podría ser restado del crédito que autorizaría el proyecto de ley citado, cuya inversión habría de hacerse en el exterior, sino también porque aliviaría la miseria de tanta gente desocupada.

Hago, pues, propio el plan propuesto por la Sociedad Rural de Sta. Fe y confío en que él ha de merecer la atención del señor ministro, y la ejecución urgente que demandan las circunstancias.

Saluda al señor ministro con mi consideración más distinguida. — A. Atlántico Dianda, Presidente; César Bertotto, secretario".

Con brillante éxito finalizaron las fiestas en Barrio Candioti

Todo el día de ayer prosiguieron las fiestas que se iniciaron el sábado en el populoso Barrio Candioti en honor de su patrono, San Juan Bautista.

Durante las horas de la mañana en la iglesia de la parroquia se oficiaron dos misas. La primera, fué de comunión para los socios del Apostolado de la Oración, Cofradía de Nuestra Señora de Guadalupe, Santa Teresita y San Antonio de Padua.

La segunda misa, que fué oficiada en honor del Corazón de Jesús.

En la tarde se llevó a efecto una procesión que recorrió las calles Ituzaingo, M. Candioti, Balcarce y Alberdi, regresando al templo.

A las 16 horas se reanudaron los juegos populares, que se habían iniciado el día anterior.

En todos los actos que se realizaron asistió una gran concurrencia de público.

La Inscripción de Nacimientos de Acuerdo a la Ley 2181

Próximo término de la amnistía

El 17 del mes próximo vence el término fijado por la ley de amnistía, para inscribir en los Registros Civiles todos los nacimientos que no hubieran sido anotados por una u otra causa desde la creación de la ley de Registro Civil.

Estas inscripciones están a tiempo de hacerse ante las Oficinas de Registro Civil, siendo el radio de la primera sección sita en 25 de Mayo 2135, desde Suipacha al Sud, correspondiendo a la segunda sección Obispo Gelabert 2684 desde Suipacha al Norte. Es requisito indispensable presentarse el padre o la madre con 2 testigos y abonar $ 2 por cada inscripción. A fin de evitar aglomeraciones aconsejamos a los interesados no dejar pasar los últimos días, pues dicha ley no se prorrogará y pasado este término no podrán inscribirse sin orden judicial y abonar la multa correspondiente. Los que deseen regularizar su situación, pueden casarse y simultáneamente inscribir los hijos acogiéndose a los beneficios de la ley, como legítimos.

Sociedad Rural de Santa Fe

Circular relacionada con el certámen de septiembre próximo

La Sociedad Rural de Santa Fe ha dirigido a los ganaderos una circular relacionada con la exposición nacional de ganadería, industria y concurso de vacas lecheras a realizarse el 24 de septiembre próximo y cuyos principales términos son los siguientes:

"La Comisión Directiva teniendo en cuenta la intensa crisis que sufre la ganadería nacional y el sacrificio que importa para los expositores la concurrencia a estos certámenes, ha resuelto dejar sin efecto, por el corriente año, todos los derechos impuestos por el Reglamento en vigencia para todas las categorías de vacunos, equinos, lanares y porcinos incluídos en el Programa, ya sea que concurran a premio o a feria. En lo que respecta a la sección Industrial y la Exposición de Avicultura se ha resuelto rebajar los derechos en un 50 o/o.

Al mismo tiempo se hace saber que las Empresas de Ferrocarriles mantendrán las rebajas establecidas en años anteriores para el transporte de los animales que concurran a esta Exposición y para los que regresen a los Establecimientos de procedencia, por no haberse vendido.

La Comisión Directiva, por otra parte, promueve, desde ya, entre todos los criadores de la zona una propaganda intensa destinada a demostrar la conveniencia de adquirir reproductores para asegurar el porvenir en la explotación de las diversas crianzas, y confía en el éxito de sus gestiones.

También se ha dejado sin efecto, por el corriente año, las obligaciones de los señores expositores de proveerse de forraje en las oficinas que al efecto han tenido siempre instaladas la Sociedad Rural, pudiendo los expositores traer la mantención que necesiten, o adquirirla en plaza, como más convenga a sus intereses.

La Sociedad Rural, aunque esta medida importa privarse de los recursos que le son tan necesarios para sufragar los gastos indispensables para la celebración de estos actos, concurre así, con su propio sacrificio al éxito de una Exposición que desgraciadamente se realiza en horas difíciles y adquiere, así, el derecho de demandar también, un sacrificio a los señores Expositores, que deben también contribuir a mantener en estas horas inciertas el optimismo que nos ayudará a afrontarlas, teniendo en vista el porvenir, que en un futuro próximo ha de premiar todos sus afanes".

Consejo de Educación

Resoluciones adoptadas en su última reunión

En su última reunión el Consejo General de Educación adoptó las resoluciones siguientes:

Agradecer los servicios prestados en carácter ad-honorem como maestra de música de la escuela 294 de Maciel por la señorita Rosa T. Urmaneta.

—Aceptar y agradecer los servicios profesionales ofrecidos con carácter ad-honorem por el Dr. José Varela Silveyra y odontólogo Juan S. Sarmiento en beneficio de los niños de la Escuela 67, de Rosario.

—Aprobar la medida adoptada por la Inspección General al disponer la clausura de la escuela 291 de Barrancas, hasta el 2 de julio próximo, en razón del mal estado sanitario de la población.

—Autorizar el funcionamiento del sexto grado en la escuela 451 de Wheelwright, fusionado con el 5° grado.

—Aceptar y agradecer el funcionamiento que formula el señor Enrique Rojo consistente en la cesión gratuita de un local cuyo croquis obra a fojas stres, por el término de dos años, para funcionamiento de la escuela creada en Estación Soledad (Estancia Rincón del Quebracho). Disponer por falta de alumnos la clausura de la escuela 440 de Estación Petkin y trasladar a su director señor Salvador Sánchez Calvo con igual cargo, a la reciente creación, de Estación Soledad.

—Autorizar a la señorita María Felisa Giuntini para dirigir el Colegio particular San Antonio, de Colonia Vila, en razón de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la reglamentación vigente.

—Reconocer a la señora Rosa Tomasini de Carradoni en el carácter de directora de la escuela particular Dante Alighieri de esta ciudad, en razón de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la reglamentación vigente.

—Aprobar los estatutos de la Sociedad Cooperadora de la escuela 430 de Colonia Dolores, en razón de estar encuadrados dentro de las disposiciones vigentes.

—Aprobar los estatutos de la As. Pro Escuela 17, de Rosario.

—Solicitar al P. Ejecutivo designe para constituir el Consejo Escolar de la Escuela 423 de Helvecia, a las siguientes personas: titulares: Juan Fertes, Saturnino Andreetti y Ernesto Farioli, suplentes: Sixto Giunta, Santiago Ansaldi y Dora de Curi.

—Reconocer la C. Directiva de la Asociación Cooperadora de la escuela 422, de Helvecia.

—Reconocer la C. D. de la Asociación Patriótica de la escuela 482 de Moisés Ville.

—Reconocer la C. D. de la Asociación Cooperadora de la Escuela 169, de Amenábar.

—Reconocer la C. D. de la Asociación Cooperadora de la escuela 614, de Rosario.

—Reconocer la C. D. de la Asociación Cooperadora de la escuela 410, de San Cristóbal.

—Reconocer la C. D. de la Asociación Cooperadora de la escuela 377, de Colonia Ella.

—Aprobar el balance al 31 de marzo último formulado por la As. Pro Escuela 56, de Rosario.

—Autorizar a la Asociación Cooperadora de la escuela 60, de Rosario, para que de acuerdo con la dirección de dicho establecimiento, organice cursos especiales de idioma francés para los alumnos de 6° grado en turnos contrarios, siendo la asistencia a los mismos voluntaria y su desarrollo didáctico deberá relacionarse en los cursos corrientes de la escuela.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

CLASES A DICTARSE HOY

ABOGACIA. —

D. Civil Argt. y Comp. 1er. curso, doctor Eduardo C. Mantaras, a las 17 horas; Historia de las Inst. Representativas, Dr. José M. Rosa (docente libre), a las 18; D. Civil Argt. y Comp. 2° curso, Dr. Ramón López Domínguez, a las 18; D. Penal, 1er. curso, Dr. Augusto Morisot, a las 17; Economía Política, Dr. J. González Medina (suplente), a las 16; D. Penal, 2o. curso, Dr. Antonio Ucha, a las 17; Finanzas, Dr. Sixto Bayer, a las 18; D. Civil Argt. y Comp. 4o. curso, Dr. Humberto Gambino, a las 17; D. Comercial 1a. parte, Dr. Isaac Francioni, a las 15; D. Industrial y Obrero, Dr. Mariano R. Tissembaum, a las 18; D. Civil Argt. y Comp. 6° curso, Dr. Juan B. Depetris, a las 15.

NOTARIADO —

D. Civil Argt. 1a. parte, Dr. Antonio Pantasso, a las 17 horas; Procesal Criminal, Dr. J. González-Moena, a las 17; Práctica Notarial (docente libre), Dr. Héctor Martínez, a las 18.

PROCURACION. —

Elementos de D. Civil, Dr. Eduardo C. Mantaras, a las 15 horas; Id. id. id. Comercial, Dr. Antonio Pantasso, a las 18.

DOCTORADO. —

Sociología, Dr. José Oliva, a las 18 horas; Derecho Político, Dr. Rodolfo Reyna, a las 17.

Centros y Sociedades

BAILE SOCIAL

Organizado por el Centro Juventud Sirios-Libaneses, el 1o. de julio próximo se efectuará un baile social en los salones de la Sociedad España.

La fiesta tiene por fin recaudar recursos con destino al fondo social del citado Centro y todo permite augurarle mucho éxito.

La directora de la Escuela "Alfonso Grilli"

CONSPIRA CONTRA LOS MAESTROS DE LA MISMA

Es de lamentar que en el gremio de maestros ocurran casos insólitos de palpable injusticia, cometidos por aquellos a quienes la fortuna más que los méritos les ha deparado un ascenso, valiéndose de bajezas y en forma solapada actúan en la sombra y logran desfigurar hechos, engañando a las autoridades del H. Consejo de Educación para llevar a cabo sus maquinaciones y caprichos.

El caso más reciente de los varios que han ocurrido es el de la escuela N° 578 "Alfonso Grilli" que dirige la señorita Mercedes Gómez.

Sin que mediara una sola observación que pudiera indicar falta de preparación o capacidad o vocación y sin que existiera distanciamiento alguno que pudiera menoscabar la disciplina o la conducción en el personal docente, se le ha ocurrido lograr el traslado a otra escuela de uno de los maestros. No disponiendo de argumentos ha tramado una doble farsa, logrando engañar a los padres de los alumnos, y ahora se propone engañar a las autoridades escolares.

La señorita Gómez ha redactado una nota de su puño y letra, que después de copiada ha sido firmada en la dirección de la escuela por los padres de los alumnos, especialmente citados para este fin. Esta nota, que debe llegar en breve al H. Consejo de Educación si no ha sido elevada ya servirá para satisfacer los caprichos de la señorita directora. Las autoridades escolares están en el deber de impedir que ocurran injusticias de esta naturaleza velando para que no se menoscabe la dignidad de los buenos maestros.

Creemos oportuno, en este caso, que el Consejo de Educación disponga el levantamiento de un sumario para dejar las cosas en claro. Por nuestra parte, estamos en condiciones de demostrar en forma terminante cuanto afirmamos.

A la altura de Tostado se desbordó el Salado

TOMO INTERVENCION EL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD

La Dirección del Departamento de Vialidad, ha recibido una comunicación del sobrestante de Tostado, señor Sichitti, informando que se ha desbordado el río Salado, interrumpiéndose el tráfico.

El ingeniero Morcillo, inmediatamente ha ordenado que la cuadrilla que se encuentra en San Cristóbal bajo las órdenes del Inspector Zamora se traslade a Tostado.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE CAJA HABIDO EN EL MES DE MAYO DE 1933 — EJERCICIO 1933

Concepto	Importe
[Entradas]	
Saldo al 30 de abril	270.570,59
Imp. Varios Ley Consejo de Educación	6.054,10
" " compensación impuestos	23.913,82
" " cía. eléctrica afectado Ley 2181	720,—
" " Rodados afec. cía. Pavimento	48.727,55
Impuestos varios	136.282,28
Anticipos reintegros	6,55
[illegible] Municipal	5.920,—
Eventuales	39,65
Banco Municipal Rentas Generales	36.840,70
" " Pavimento	3.895,80
[illegible] Nación Ley 2181	20.000,—
Gobierno Nación Subs. Hosp. Iturraspe	9.625,—
	562.287,04
[Salidas]	
[illegible]	44.963,58
[illegible]	106.318,55
[illegible]	12.552,65
[illegible]	4.607,15
[illegible] judiciales	4.154,70
[illegible] Municipal Pavimento	49.152,85
" " R. Generales	150.24,20
[illegible] Boston	14.667,70
[illegible] Municipal	9.964,50
Caja de Jubilaciones	6.908,50
[illegible]	300,—
[illegible] Impuesto General	72,50
[illegible]	10,—
	298.520,76
	562.287,04

COMPOSICION DE SALDO

Concepto	Importe
[illegible], expediente	27.937,—
Exp. [illegible] Devolución	201,50
[illegible] Pavimento	48.627,65
" " Rentas Generales	16.349,40
[illegible] Municipal	8,20
[illegible]	51,28
[illegible]	201.245,73
	203.520,76

LIUS C. COLLI, Sub-Contador General
ELADIO PICAZO, Tesorero General

8557|a|c

Una denuncia por hurto, fué radicada en la localidad de Progreso

El hecho se había producido en una casa non sancta de Hipatia

Están detenidas varias personas en averiguación

Nuestro corresponsal en la localidad de Progreso nos trasmite la siguiente información relacionada con un hurto de dinero de que se hizo víctima a un vecino de Providencia que accidentalmente había acudido a aquel distrito.

Según nuestro informante, el hecho se habría desarrollado en Hipatia, jurisdicción del distrito Progreso en el interior de una casa non sancta, a la que había acudido el damnificado, dedicándose por insinuación del dueño de la casa, a la bebida.

EL SUCESO

Un vecino estimable de Providencia, llevado por asuntos de intereses se trasladó a Progreso, donde permaneció un par de días, aprovechando el asueto para disfrutar de la mejor forma posible su descanso breve. Es así que después de realizadas las gestiones que le habían llevado a aquel punto por la noche, se encaminó a una casa non sancta establecida en Hipatia donde pernoctó: a fin de no perjudicar a la víctima, reservamos el nombre

RINDIO CULTO A BACO

Nuestro protagonista se dispuso a rendir culto a Baco. Ríanse los vinagreras de Santa Fe; nuestro cliente se ingirió nada menos que tres botellas de ginebra, una de cognac una de caña quemada, varias de cerveza y otras de distinto menjunge. Como se vé, tiene que haberse pescado una "merluza" de esas que hacen época, descontando que le han metido la mula, cuando lo vieron bien "curado".

DESPLUMADO

El forastero se trenzó en un mano a mano con el dueño del negocio llamado Domingo Bronzini y las mujeres María Dolores Gijena y Felisa Donata Góngora la iban de contrapeso en el gasto. Es el caso que nuestro hombre pernoctó en el antro referido y recuerda que al entrar tenía en la cartera 280 pesos nacionales, dinero que al despertar se había esfumado encontrando la cartera totalmente vacía.

LA DENUNCIA

Con la consiguiente amargura se dirigió a la comisaría de Progreso y radicó la correspondiente denuncia por el hurto que se le había hecho víctima después de haberles enjuagado la boca durante toda la noche, con las espirituosas bebidas.

Ante las declaraciones del damnificado, las autoridades procedieron a la inmediata detención de los inculpados que lo son el citado Bronzini y las mujeres Gijena y Góngora, las cuales han sido remitidas a Esperanza a disposición del comisario sumariante señor Debruyne, a cuyo cargo se encuentra el sumario y no nos cabe duda que la sagacidad de este funcionario, hará cantar a los que se encuentran ya a la sombra. De este episodio se ha dado cuenta al juez de instrucción en turno, doctor Victorio C. Palamedi

Le llevaron un pantalón de fantasía

GANANCIA PARA EL SASTRE

A las 9 y 30 horas del día anterior Raúl Donel, que habita en la finca de calle Rioja 2443, se presentó a la seccional 2a. de policía, manifestando que durante la noche lo visitaron amantes de lo ajeno. Agrega el denunciante que le llevaron unos pantalones que le cuestan 45 pesos.

No cabe duda que esto es ganancia para el sastre.

La policía inició las averiguaciones del caso.

Asumió sus funciones el comisario A. Nevott

En horas del día de ayer, volvió a su cargo en la seccional 6a. el titular señor Antonio Nevot, que venía gozando de licencia la que expiró ayer. Interinamente hallándose al frente de dicha comisaría el inspector de distritos, señor Arroyo Seco, quien volvió a su puesto.

Extravió una rueda auxiliar

En la tarde de ayer, poco antes de las 14 horas, el señor Arturo Trenwell, vecino de Laguna Paiva, se presentó a dicha comisaría manifestando que, hacía poco antes mientras corría en su auto por el camino a Santa Fe, extravió una rueda auxiliar, la que no justipreció.

Se ha recomendado el secuestro de la referida rueda.

Libertado

Por disposición de la jefatura, ha recuperado su libertad en el día de ayer, el ciudadano Mateo Araya, el que se encontraba en el depósito de Contraventores, a raíz de haber infringido una disposición policial, habiendo cumplido los ocho días de arresto que se le había impuesto.

Fué detenido un curandero

Habiéndose denunciado al Consejo Médico de la 1a. Sección que en la localidad de San Justo, ejercía el curanderismo el señor José Requena ayer a la tarde se trasladaron a dicho punto los doctores de la Torre y Strada, Vice Presidente y Secretario respectivamente, con el sumariante señor Ullua, quienes después de recoger declaraciones, procedieron al allanamiento de la casa del citado Requena, con la autorización escrita del Juez Dr. Palamedi.

Encontrados los elementos necesarios, para proceder de acuerdo a artículo 118 de la Ley de Sanidad 2287 ordenaron a la Jefatura de Policía de San Justo, la detención de Requena, poniéndolo de inmediato a disposición del Juez, quien seguirá entendiendo en el asunto.

José Requena, que se titula Profesor es reincidente, habiendo sido detenido en otra oportunidad por el propio Juez Dr. Palamedi, en esta ciudad, donde tenía establecido su "consultorio".

Se le acusa de hurto

Las autoridades policiales de la seccional cuarta, han remitido ayer, a la casa central, al ciudadano Bernardo Peralta, el cual se encuentra acusado de hurto, y que fué puesto en la fecha, a disposición del juez de instrucción en turno, en indagación del hecho que anunciamos.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1: altura 1.94 mts. bajó 3 centímetros.

Calado admisible del puerto, 19 pies 6 pulgadas.

Calado del puerto Santa Fe-Rosario, 18 pies 6 pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 2.01, bajó 2 ctms.
Ituzaingó: 0.36, estacionado.
Posadas: 0.52, creció 3 ctms.
Itá Ibaté: 0.16, bajó 8 íd.
Pto. Aguirre: 3.61, creció 26 íd.

Federación Universitaria del Litoral

RENOVACION DE AUTORIDADES

En la reunión celebrada el día 24 del corriente por la F.U.L., para tratar entre otros puntos, la constitución de las autoridades de la misma y el nombramiento de las delegaciones estudiantiles, fueron designados:

Secretario General de la F. U. L., Carlos R. Mayol; Id. de actas, Nazario F. Borjas; íd. de Hacienda, J. Recalde; íd. de Rel. y Publicaciones, A. E. Enjuto.

Delegados a la Federación U. Argentina. — Directos, Federico Muro y Carlos R. Mayol; Indirectos, Roberto Larroque y J. M. Alvarez Hayes.

Se resolvió postergar hasta la próxima sesión el punto referente a los delegados al H. C. S. de la Universidad. Se nombró a Horacio Albano y Carlos R. Mayol, para que organicen las federaciones locales en Rosario y Santa Fe, respectivamente.

Un accidente automovilístico de consecuencias en Nelson

El hecho ocurrió en el camino a Esperanza

Las autoridades policiales de la localidad de Nelson, comunicaron en las últimas horas de la tarde de ayer a la Casa Central que a las 15 horas más o menos se había producido en esa jurisdicción un accidente automovilístico de consecuencias, a raíz de lo cual, se encuentran dos personas heridas de cierta consideración.

COMO SE PRODUJO EL ACCIDENTE

A estar de las informaciones suministradas por la policía, el accidente de referencia se habría producido en la siguiente forma: A la hora indicada el automóvil marca Fiat, cupé 36 de Vitela, que era manejado por el menor Rosindo Iahof, corría a regular velocidad por el camino a Esperanza.

Ibof, llevaba como pasajeros a su señor padre Mauricio Iahof y a sus hermanos: Mauricio de 25 años; Alcira de 15 y Ernesto de 10 años de edad y como a una distancia de tres leguas de la Comisaría de Nelson, por efectos de una mala maniobra, el vehículo se volcó resultando el señor Iahof, con lesiones internas y su hijo Mauricio con heridas en la mano izquierda.

INTERVENCION DE LAS AUTORIDADES

Inmediatamente algunos vecinos que presenciaron el accidente, dieron aviso telefónico a la Comisaría de Nelson, cuyas autoridades se trasladaron inmediatamente al lugar del accidente, prestando la ayuda necesaria a los accidentados.

TRASLADO DE LAS VICTIMAS

En otro automóvil que fué facilitado por uno de los pobladores de esos lugares, la policía trasladó a las víctimas a esta ciudad donde fueron atendidos primeramente en el consultorio de primeros auxilios de la Asistencia Pública y luego trasladados al Hospital de Caridad, en donde actualmente se asisten.

EL ESTADO DE LOS HERIDOS

El estado del señor Iahof es delicado y según el diagnóstico de los facultativos que lo revisaron, las lesiones son de alguna importancia.

EL SUMARIO

Se encuentra a cargo de las autoridades de Nelson por haber ocurrido el hecho que crónicamos en su jurisdicción.

También se dió cuenta al juez de instrucción de turno.

Hecho de sangre en Rincón

Una herida grave en una mano, recibió uno de los duelistas. - Detención de los protagonistas

Anoche, en la vecina y tranquila villa de San José del Rincón, se produjo un hecho de sangre del que fueron protagonistas los ciudadanos Ambrosio Balzaretti, argentino de 45 años de edad, y Albino Barraza, ambos vecinos del lugar, no estando aún esclarecidas las causas que dieron origen a la pendencia.

La información policial refiere que a las 21 y 15 minutos se hallaban en el negocio que en aquel distrito posee la señora Anita Memo, entre otras personas, los ya nombrados, entre quienes, por causas del momento, se suscitó un violento altercado, saliendo bien pronto a relucir las armas.

En la pendencia Balzaretti, recibió una feroz cuchillada en la mano izquierda, la que le interesó arterias importantes, por lo que, se hizo necesario trasladar de inmediato al herido al consultorio central de la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura, informando que el carácter de la misma es grave.

La policía del lugar, se constituyó de inmediato en el lugar del hecho y procedió a la detención del heridor a quien le secuestró el cuchillo, dando luego cuenta de lo ocurrido a la jefatura y al juez en turno.

Riñeron dos vecinos en Elisa

No llegó la sangre al río

Las autoridades policiales de Elisa han procedido a la detención de los ciudadanos Domingo [illegible] y Braulio Córdoba, ambos avecindados en el distrito, los cuales por causas que procura esclarecer debidamente la policía se trabaron en riña el sábado último, empleando los antagonistas armas de fuego, sin que ninguno de los dos hiciera blanco.

La feliz casualidad de que los exasperados vecinos carecieran de puntería, hizo que la sangre no llegara al río, y en cambio fueran los dos a calmar sus nervios en un calabozo de la comisaría, donde se les está instruyendo sumario por disparo de armas, cosa que muy a pesar suyo, los obligará llegar hasta ésta ciudad, para dirimir la cuestión ante el juez de instrucción en turno.

Al fin y al cabo, es preferible pasarse una semana entre rejas y viajar por cuenta del Estado — aunque no muy comodamente — a tener que haber ido al hospital o al cementerio; pueden pues los protagonistas de esta incidencia, dar gracias de nunca haber participado de los concursos de tiro a pistola.